



EL PLENO DE OCTUBRE DE VALDEPEÑAS / LANZA

Valdepeñas da pasos para poder ampliar la plaza Constitución, hacer viviendas de protección oficial y redactar el proyecto del parque fluvial

El Pleno dio el visto bueno a la propuesta de varias modificaciones presupuestarias y de contratación de crédito para la adquisición de terrenos e inmuebles para realizar diversas actuaciones

MAITE GUERRERO
VALDEPEÑAS

El Pleno del Ayuntamiento de Valdepeñas aprobó el lunes varias modificaciones presupuestarias y la contratación de crédito para la adquisición de terrenos, parcelas e inmuebles para poder llevar a cabo diversas actuaciones como poder ampliar la plaza Constitución, hacer viviendas de protección oficial y redactar el proyecto del parque fluvial.

De este modo, uno de los puntos fue la aprobación de modificación presupuestaria por créditos extraordinarios con cargo al presupuesto de 2020 por 240.000 euros para la adquisición de parcelas para destinarlas a viviendas de protección oficial en el sector 18 (zona de Leroy Merlin) (100.000 euros), la redacción del proyecto del parque fluvial (100.000 euros) y la ampliación y reparación de iluminación de Navidad, en zonas como la avenida Primero de Julio desde la calle Seis de Junio a la calle Norte (nuevo tramo del Canal) (45.000 euros).

El Grupo Municipal de VOX criticó que estos puntos se votaran de manera conjunta. "Podemos estar de acuerdo

con algunos y no con otros. Además, el expediente es escaso. Nos obligan a votar lo que no queremos".

El Grupo de IU dijo igualmente que les gustaba alguno de los puntos como el parque fluvial, pero no los otros y criticó que en este Pleno se propongan las modificaciones presupuestarias 11 y 12. "No entendemos el gasto de 100.000 euros para la compra de terrenos para poder destinarlos a viviendas de protección oficial cuando no se va a hacer aún. Ese dinero podría usarse para otra cosa".

El Grupo Popular apuntó que sería mejor destinar los fondos europeos a crear empresas y reducir el desempleo. Añadió que la Confederación Hidrográfica del Guadiana debería financiar el proyecto del parque fluvial.

El portavoz del Equipo de Gobierno, Francisco Delgado, recomendó a los grupos que critican que vayan varios puntos unidos, que ponderen el criterio del interés general por encima del particular. En el caso del suelo para viviendas de protección oficial, dijo que sin tener el suelo, no se podrán promover.

También se aprobó el inicio del procedimiento de contratación de una

operación de crédito a largo plazo con destino a inversiones en 2021 por 1.680.000 euros para adquirir el inmueble de la calle Castellanos esquina con calle Escuelas por un millón de euros con el fin de ampliar la plaza Constitución y para adquirir un solar en la calle Seis de Junio, donde se ubicaba el edificio de Correos, por 680.000 euros.

Otra modificación presupuestaria por créditos extraordinarios fue para sustituir una máquina de climatización en el Centro Integral de Formación e Innovación debido a una avería, por 45.000 euros.

Asimismo se aprobó la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo 2021 para que la unidad de Tributos quede adscrita a la unidad de Tesorería, en lugar de a Intervención, como estaba hasta ahora, y tuvo lugar la toma de posesión de José María Ponce como concejal del Grupo Municipal de Podemos-Equo, tras la dimisión y renuncia al cargo de las personas que le precedían en la lista.

Ayuda a La Palma

También hubo un punto de urgencia para dar cuenta de un escrito a El Cabildo de La Palma para ver si puede

Ruegos y preguntas

En cuanto a los ruegos y preguntas, el Grupo de IU pidió adecuar y mejorar las marquesinas ante el nuevo servicio de autobuses, y comentó que, según el Reglamento de funcionamiento de entidades locales, se puede dar un segundo turno de intervención si lo solicita algún grupo. También preguntó por la goteras del pabellón de La Molineta, a lo que el regidor municipal contestó que la empresa que iba a repararlas abandonó la obra y que el ayuntamiento volverá a adjudicarla, y que la situación no es tan dramática como IU intenta hacer ver.

El Grupo de VOX pidió más vigilancia en el parque del Lucero porque se hace botellón al lado del parque infantil, pintar un paso de cebrá en la calle Tonel con calle Fraila, estudiar la ubicación de contenedores en las calles y tomar medidas para aumentar la recogida de basura. En este último punto, el primer edil declaró que ya no se recoge la basura todos los días por el convenio laboral de la empresa y recordó la petición a los vecinos de no tirar basura los domingos al no haber servicio.

Cándida Tercero solicitó respeto para su grupo municipal y que se le "deje de ningunear" y se le facilite la opción a réplica, así como que se controle que no haya botellón en la pista de baloncesto del Parque de las Infantas y que se coloque un espejo en la calle Ánima con calle Mediodía. Por otra parte, Tercero preguntó cuándo acabarán las obras de la primera fase de la calle Torrecilla y Jesús Martín respondió que ha habido un retraso en los plazos, como pasa con muchas obras, y que el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo ya informó de este tema en la visita del presidente de la Diputación Provincial a las obras.

El primer edil también respondió a una pregunta de IU del Pleno anterior sobre el uso de herbicidas en Valdepeñas y dijo que no se usa el glifosato.

justificar a qué destinaría una ayuda del Ayuntamiento de Valdepeñas para los afectados por el volcán de La Palma, que procedería de la partida de emergencia de la administración local y que ascendería a 12.000 euros. El alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, explicó que debe justificarse que el dinero se empleará en bienes de carácter fungible para poder entregarlo.

La portavoz del Grupo Popular, Cándida Tercero, recordó que Valdepeñas recibió ayuda de toda España cuando tuvo lugar la riada de 1979 y dijo que ahora hay que hacer un esfuerzo porque "es de bien nacidos ser agradecido".